ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESSTRUCK S.A.

En la ciudad de Quito, hoy viernes 14 de Marzo 2014 a las 15H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Aurelio Guerrero S30-191 y Av. Simón Bolívar, los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Joaquín Vega Tigasi, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Luis Antonio Molina Zapata.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta, encontrándose presentes los accionistas

Tigasi Toaquisa Francisco
Toaquiza Cuyo Medardo
Herrera C. Jose Rodrigo
Vega Ilaquiche Manuel
Molina Zapata Luis Antonio
Vega Lictapuzon Kleber
Ilaquiche Vega Gustavo
Toaquiza Vega Medardo
Vega Tigasi Joaquín
Altamirano Ortega Arturo Fermín
Maria Isabel Llumiquinga Morales por sus propios derechos y por los que representa en calidad de apoderada a la Sra. Castro Llumiquinga Ana Elizabeth

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta general, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.- Constatación de Quórum

2.- Aprobar los Estados Financieros y Balance General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESSTRUCK S.A. cortados al 31 de diciembre de 2013.

3.- Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2013.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1.- Constatación de Quórum.- Como queda indicado se encuentran presentes 12 accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía.

2.- Aprobación de los Estados Financieros y Balance General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESSTRUCK S.A. cortados al 31 de diciembre de 2013.

Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta a cada uno de los presentes que si se encuentran conformes con el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de

la Compañía, correspondiente al año 2013 los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta, previamente ha sido puesto en conocimiento de los accionistas.

2.- Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2013:

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2013, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General, con abstención de los administradores, conforme a la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17h00 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias – período 2013; y,

Informe del Gerente General de la Compañía – período 2013.

A las 17h30 horas se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al principio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

TIGASI TOAQUISA FRANCISCO

TOAQUIZA CUYO MEDARDO

HERRERA C. JOSE RODRIGO

VEGA ILAQUICHE MANUEL

MOLINA ZAPATA LUIS ANTONIO

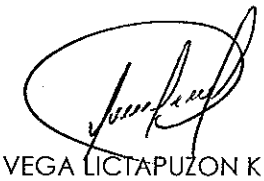

VEGA LICTAPUZON KLEBER

ILAQUICHE VEGA GUSTAVO

TOAQUIZA VEGA MEDARDO

VEGA TIGASI JOAQUIN

ALTAMIRANO ORTEGA ARTURO FERMIN

CASTRO LLUMIQUINGA ANA ELIZABETH

LLUMIQUINGA MORALES MARIA ISABEL